

El Director,

Pablo J. Alvarez

# EL MEDINENSE

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA  
SE PUBLICA TODOS LOS LÚNES.

ADVERTENCIAS.

La correspondencia se dirigirá á la Redacción, calle de Padilla, núm. 9, á nombre de D. Pablo Federico Alvarez. Los artículos, poesías, etc. que se nos remitan se insertarán, si se estima conveniente, no devolviendo los originales aunque no se publiquen. Las esquelas de defunción que se hagan en esta imprenta se insertarán gratis en este periódico.

Año VI. Núm. 243

MEDINA DEL CAMPO  
2 DE MAYO DE 1892.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Medina semestre 2,50 pesetas. Fuera de la población 3 id. — Extranjero 4 id. — Ultramar, 2 id. — Número suelto, 10 céntimos. — La devolución del periódico por cualquier suscriptor de fuera de la población, tal sea que existiese el abono.

## JUICIO CRÍTICO DE LA ENSEÑANZA.

(Continuación).

La importancia de la instrucción, el benéfico influjo que ha ejercido en la propagación de los principios filosóficos, científicos, literario y artísticos y los grandes servicios que puede prestar al país, debe animarnos á poner en ellas su respectiva atención y hacer ver las ventajas que ofrece; pues el Gobierno conservando y apoyando en cuanto sea dable, su organización, la armonizará con la universal enseñanza, y sobre todo para que entren los jóvenes de una vez y sin recelo en el gran principio de la instrucción, principio único y supremo á que todos debemos cooperar.

La buena organización de la enseñanza es hoy la única que armoniza sin exageración las más contrarias tendencias, y prepara nuevas mejoras para el porvenir de los jóvenes que se propongan conocer la instrucción filosófica, científica y artística.

En la superior enseñanza, los jóvenes cuya edad se presta mejor al estudio real, y de verdadera meditación, encuentran alimento abundante con que nutrir su inteligencia, y una instrucción suficientemente amplia, que viene á constituir el crisol de las inteligencias donde prácticamente se manifiesta la capacidad especial del individuo y su inclinación hacia estudios determinados, en los que puedan brillar con lucimiento para gloria suya y la de sus conciudadanos; y es indudable que, bien observados y perfectamente dirigidos, no habrá temor alguno de que los padres vean defraudadas sus esperanzas al señalar á sus hijos la carrera á que se dedican.

Los estudios de la filosofía abrazan una gran suma de conocimientos útiles, que viene á formar un elemento necesario de perfecta educación, y bastan por sí solos para colocar al individuo en posición de dirigirse por sí mismo, y penetrar de lleno en el estudio serio de las ciencias, á las que puede deber un día una honrosísima y merecida posición social.

Hase juzgado por algunos como un grave inconveniente para la segunda enseñanza, el cúmulo de asignaturas que marca la legislación actual, sin pensar que precisamente la variedad de materias está en perfecta armonía con la organización de los jóvenes; pues en el cambio prudente de ejercicios encuentran también el preciso descanso á las facultades de su inteligencia.

Es por otra parte la multiplicidad

de materias, un medio eficazísimo é infalible para conocer, como dejamos dicho, la afición y capacidad especial de los jóvenes en sus estudios predilectos, á los que en su día deben confiar con justicia todo su porvenir.

Los niños destinados á la filosofía, constituyen á no dudarlo, el período más importante de la vida intelectual del hombre; los padres de familia deben, por esto mismo, cuidar con esmero y celo de que sus hijos, jóvenes y aún sin experiencia, y en los momentos de más peligro, no pierdan lastimosamente el tiempo, aprovechando por el contrario, cuanto les permita su edad y reclamen los sacrificios que se imponen.

No basta acreditar los años con un simple certificado, debido muchas veces, más que á sus conocimientos, á pura casualidad ó efecto de un estudio prematuro y del momento, bilbaoado en los últimos quince días del curso.

Teniendo en cuenta esta circunstancia los padres de familia no deben jamás abandonar á sus hijos á sus propias inspiraciones.

¿Que padre de alguna experiencia, desconoce los peligros frecuentes de que se ven rodeados sus hijos en esta edad?

¿Que fuerza de voluntad no es precisa para que mire por sí mismo la tempestad que amenaza descargar sobre sus floridos años?

Mediten bien las personas á quienes nos dirigimos la exactitud de nuestras reflexiones y lo mucho, muchísimo que en llamamos en este particular, por-

que bastan leves indicaciones para comprender toda la inmensa trascendencia de este delicado asunto.

Preciso, es, pues que los padres ó quienes les representen, vigilen continuamente, no sólo la aplicación en el estudio de sus jóvenes hijos ó encargados, sino, lo que es más importante todavía, cuanto corresponde á la educación moral para que no se vea desaparecer tristemente los encantos de esa hermosa inocencia, bella corona que debe engalanar á la juventud y cuya conservación contribuye no poco á sus progresos y notables adelantamientos. Por otra parte, cuando los jóvenes se entregan con decidido afán á sus tareas literarias, escuchando con marcado interés las lecciones de sus profesores, adquieren también sus hábitos convenientes de subordinación y constancia en el trabajo, que ha de conducirlos paso á paso y como por la mano al punto más elevado de la ciencia, al templo de la sabiduría donde recogerán seguramente todos los frutos de sus penosas vigilias, y el precio enorme de sus prolongados sacrificios.

La experiencia tiene también demostrado que el joven que no adquiere en la segunda enseñanza el hábito del estudio perfecto, difícilmente lo consigue después, y jamás pasa de una nulidad ó medianía.

Es cierto que se observan algunas excepciones de esta regla general; pero poco afortunado debe considerarse el padre que necesite esperar que sea su hijo uno de los exceptuados, porque es

muy probable que no vea realizada su esperanza.

Los estudios que comprende la segunda enseñanza, son por otra parte de tal naturaleza, que toda persona regularmente educada debe conocerlos, según se ha indicado, y con doble motivo todo el que haya de seguir una carrera científica ó literaria.

El conocimiento de ciertas lenguas no facilita la mejor inteligencia de la lengua nativa, así como el tecnicismo de varias ciencias? y, hecho su estudio en una escala algún tanto extensa ¿no proporciona recursos para el estudio de los grandiosos monumentos que, á las ciencias, y especialmente á las letras levantaron algunos pueblos antiguos en la época de su mejor florecimiento? ¿no se deleita nuestra imaginación contemplando las bellezas que encierra su construcción filosófica? ¿no se agrupan muchos y necesarios datos para resolver grandes cuestiones histórico-filosóficas?

¿Podría nunca el hombre de estudio desconocer las lenguas vivas de los pueblos más adelantados? ¿Ya quien no interesa este conocimiento en el siglo, llamado con toda propiedad siglo del vapor y de la electricidad?

La grave historia, ese gran libro de la humanidad, que a la vez que nos enseña la estrechez pero hermosa senda de la virtud, la ciencia y el heroísmo, conservan lo grabado en brillantes páginas de oro, los grandes hechos de los ilustres varones que la siguieron, nos representa también muy en relieve, por medio de la severa é imparcial cri-

## FOLLETIN DE EL MEDINENSE.

da un año tuviese en ella dos ferias cada una de cincuenta días las cuales comenzasen la una treinta días de pasqua de resurrección e la otra primero día del mes de Octubre de cada un año para que dentro de los dichos cincuenta días de cada una de las dichas ferias todas las personas de nuestros reynos y de fuera de ellos pudiesen hacer en la dicha villa sus contrataciones y vender sus mercaderías con ciertas franquizas y libertades contenidas en los privilegios y cartas que dello les fueron dadas a la dicha villa las cuales dichos privilegios y diez que han sido confirmados por los Católicos Reyes Don Fernando y Doña Isabel nuestros señores padres y aguelos que hayan santa gloria y se han usado y guardado hasta aquí y que de algunos años a esta parte a causa que el tiempo en que corrían los cincuenta no era suficiente para poderse juntar los mercaderes y tratantes y personas que suelen y acostumbra yr a las dichas ferias y fenezcer y concluir en ellas sus contrataciones y cambios así por no ser venidas las dotas de las mercaderías como porque las ferias de otras



## Documento histórico n.º 15

1562 (11 de Julio)

Cédula de Felipe II confirmando una provisión de Carlos I (1531), que se incluye, por la cual se cambiaron los plazos de las dos ferias anuales. (1)

D. Philippe... A los del mi Consejo Presidentes. Salud y gracia. Sepades quel licenciado Jeronimo Lopez de Medina en nombre del Con-

(1) Copia autorizada en poder de D. Pablo Alvarez. Comprende tres pliegos folios de los cuales el que forma la cubierta es la misma cubierta.



fica, los vicios y faltas de todo el género humano; la historia que es por consiguiente el tribunal más justo de la tierra, el único quizá en el cual lo mismo al poderoso que al devalido, lo mismo al noble que al plebeyo, lo mismo al jefe del Estado que á sus súbditos, se la tributan las alabanzas ó censuras de que son dignas sus acciones, enfrenando á los primeros y estimulando á todos á ejercer actos grandes de virtud y de valer la historia en fin, que es el libro de enseñanza universal, la síntesis de todos los conocimientos que debe ser conocida de todos?

Inseparable compañera de la historia, la geografía, su poderoso auxiliar, es de tanto interés como la primera.

¿Habrá que encarecer la importancia de la ciencia, que tiene por objeto el conocimiento de todos los deberes del hombre?

¿Y que diremos de las ciencias que constituyen el estudio que más espacio merece llamarse filosofía; cuyo objeto es analizar al hombre para conocerle y deducir de este conocimiento reglas de la más alta importancia para dirigir sus facultades?

El *nose te ipsum* de la escuela socrática es efectivamente un deber del hombre que no necesita encarecerse.

No es de menor interés el manifestar á los jóvenes los principios de la Historia Natural, la Física y la Química, llamadas con bastante propiedad ciencias naturales, pues con su inapreciable método (importado con tan buen éxito en otros varios estudios) han producido ya innumerables y asombrosos descubrimientos; y su filosofía ha contribuido extraordinariamente á satisfacer las necesidades físicas, intelectuales y morales del hombre.

¿Nos importa á todos conocerlas matemáticas, la ciencia de las ciencias, primera creación del hombre, como ha dicho un célebre escritor contemporáneo? Los diversos ramos de las matemáticas, llamadas tan propiamente ciencias exactas; han constituido siempre la base de los conocimientos positivos del hombre, como lo confirma la conocida inscripción griega: *que no entre en este templo quien no sea geométrico*; el haber

sido uno de los conocimientos que más cultivó la sociedad pitagórica que tanta preponderancia llegó á adquirir. Y lo que de ningún modo puede desconocerse es, que el estudio de estas ciencias, con el rigor de sus demostraciones, y el admirable encadenamiento de sus verdades, desarrolla como ningún otro las facultades intelectuales del hombre, haciéndole al propio tiempo que lógico, observador y meditador, que son los grandes resortes de que dispone para continuar la serie progresiva de su perfeccionamiento al método en el estudio, al cual daba Descartes tal importancia, que sólo á él atribuía su gran facilidad en discurrir.

Si por otra parte se medita un instante sobre las aplicaciones que de las matemáticas se hacen, se persuadirá pronto cualquiera de que todos los progresos de la humanidad se ven unidos con mayores ó menores vínculos á los que á la vez corresponden á otras ciencias.

Se continuará  
OBLAK AJELLAK.

### Variedades.

#### EL QUE NO TE CONOZCA

—TE COMPRE—

Muchos de nuestros refranes y modismos tienen su origen en anécdotas ó cuentos que, siendo desconocidos para algunos se hace difícilísima la inteligencia del modismo ó del refrán; porque no basta por sí solo explicar la idea que encierra sin referirse al suceso verdadero ó fabuloso de donde se derivan.

El refrán que encabeza estas líneas es uno de estos que se entiende difícilmente sin saber el cuento oportuno, y vamos á referírselo á nuestros lectores.

Cuatro estudiantes de aquellos antiguos que usaban manteos, y de quienes es fama que nunca estuvieron sobrados de dinero ni satisfechos de comida, iban á una feria un ratito á pie y otro andando, con la esperanza de poder allí comprarse nuevas hopalan-

das y sacar la tripa de mal año, como suele decirse.

Llevaban ya cerca de veinticuatro horas sin probar bocado, cuando al anochecer llegaron á las inmediaciones de una huerta, en la que vieron un pacífico jumento dando vueltas á la noria.

—Ya tenemos la cena, dijo el más listo de los estudiantes.

—¿En dónde?

—En la noria.

—Pues qué, ¿te figuras que nos gusta la carne de burro?

—Yo me cantea y bailo solo.

—Explicato.

—No tenemos apenas tiempo. Mirad; quitemos el barro de la noria, yo me podré a tirar de ella y no me hagais observación ninguna, sino que á escape os vais con el animal á la feria y me esperáis allí.

Púsose nuestro estudiante en el lugar del burro, con su correspondiente cencerro, á la noria, y los demás se llevaron el rucio con el mayor sigilo para que no se apercibiese el amo, que estaba en una casita inmediata; pero el ejercicio era pesadísimo para quien no había nacido burro, y el estudiante se riódió y se paró cansado.

Apenas cesó el sonido del cencerro, que era lo que avisaba al amo de si el burro andaba ó se paraba, salió el hombre con un garrote para avivar al infeliz jumento. Llegó á la noria, mira, se detiene, y abriendo cada ojo como un plato, dice:

—¡Válgame Dios! ¿Cómo es esto?

—Mi burro se ha vuelto persona!

—Si... descorazonado labriego!

—¿Con que sabes hablar?

Y fué á darle un garrotazo.

—¡Detente! ¡Yo no soy tu burro!

—Pues de quien?

—Soy un pobre estudiante á quien un brujo encantó en figura de borrico, y así he estado hasta que compadecido mi hechizador de la mala vida que me dabas, me á vuelto á mi primitivo ser, y quiero volver á estudiar para no ser burro en todos los días de mi vida.

—Valiente chasco me ha dado ese brujo, ó ese cuerno, que me ha hecho perder lo que di por ti; pero á fé que sin burro no me he de quedar, que aun

cuando andan escasos en la feria yo pagaré uno bueno hasta treinta ó cuarenta duros.

Salió corriendo el estudiante y se fué á reunir con sus compañeros.

—¿Hay muchos burros en la feria? le dijo.

—No hay más que este que hemos traído, porque los que había, que heran pocos, ya se han vendido.

—Pues somos felices, porque el labriego va á venir á comprar uno, y como no hay más que ese le pagará bien. Allí viene; yo me esconderé para que no me vea; vendéle vosotros.

—Buen hombre le digeron los tres estudiantes, ¿quiere usted comprar este burro?

—¡Ave María! gritó el labriego al acercarse, y se santiguó seis veces. ¡Ay burro, burro, de esas tenemos! El que no te conozca, te compre, que yo sé que eres estudiante.

### Crónica Local

#### Estace.

El miércoles próximo pasado lo verificaron en la Iglesia de S. María, la simpática señora doña Margarita Aroz y nuestro distinguido amigo don Clemente Fernandez; les acompañaron al sagrado acto numerosos amigos.

Los regalos recibidos, que tuvimos ocasión de ver, fueron muchos y al azar tomamos nota de ellos, la que á continuación insertamos.

Aroz, (niña Arelia); preciosa pila en biscuit.

Aroz (D. Eduardo, y Sra.) Grande estuche de cubiertos de plata.

Aroz, (D. Gonzalo) Sortija de oro con rosa de brillantes, y bastón de concha caray, con paño de oro repujado.

Aroz, (Doña Ernestina); estuche de cuchillos de plata, estilo salmantino.

Agado, (D. Angel); Estuche con cuchillos de postre y juego de triuchar, en plata sobredorada.

Belloso, D. (Francisco); Reloj de pared, de fantasía y de mucho gusto.

Caballero, (D. Vicente). Elegantisimo album de piel de Suecia, con su trípode.

Camarón, (D. Luis) Licorera preciosa.

Fernandez, (D. Bruno). Servicio completo de triuchar, de plata.

Fernandez, (D. Hermenegildo). Preciosa bandeja de plata.

Fernandez la Devesa (D. José), y hermano; Magnifico estuche de cubiertos de plata.

Garza (Srta. doña Manuela). Una pareja de hermosos jarrones.

Gomez, (D. Maximino). Album elegante de peluche con con su trípode.

Gotierrez, (D. José y Sra.) Estuche con cuchillos de postre.

García, (doña Julianna) Espejo de tres lunas, para viaje.

Giraldo M. (D. Marcial). Estuches de cucharillas y cuchillos de plata sobredorada.

Gotierrez, (D. Eusebio y su hijo don Javier), Tintero con termómetro y

jo y regidores de la villa de Medina del Campo nos hizo relación diciendo que el emperador mi señor (padre) y la Católica Reyna Doña Juana mi señora arçela que santa gloria bayen avian dado ala dicha villa una su carta y provision por la qual se declara el dia que hanlan de correr los cinquenta dias de cada una de las ferias que la dicha villa tiene que por justas causas se mandava mudar de lo que solia en los quales gozase de las franquexas que solian gozar lo qual se

tud, en papel sellado que Juan de Vendictó á nombre de la villa dirigió al Presidente de Hacienda el año de 1680 (13 de Marzo) para que por una de las contadurias de Rentas se le dá copia de las dichas cédulas. La orden para que pueda darse lleva fecha 2 de Abril y tuvo efecto el 6, tomándolo de los libros de lo salvado de S. M. Al final se lee: «Concuerda con la carta y provision y zedula cuyo traslado queda anotado en los libros desta oficio (de rentas) en Madrid a seys de Abril de mil y seiscientos y ochenta años. Por ausencia de D. Miguel de Nava, Luis Francisco Castillejo.»

Es un documento importante para el estudio de las ferias de Medina.

havia guardado desde el año de treinta y quatro que se haula dado e porque la dicha carta y provision estava rota y cancelada de que se podría seguir mucho daño á la dicha villa y de presente conuenia tornarla á pregonar por las partes que la dicha provision mandaba para que constase a los mercaderes el tiempo en que hanlan de yr a las dichas ferias que por las guerras pasadas habia hauido en ello algun desconcierto. Je que se seguia daño á nuestras Rentas Reales nes suplico mandasemos ver la dicha provision de la qual fizo presentacion y le diesemos otra tal firmada de nuestro Real nombre y de los del nuestro consejo pues en el se haula librado para que se guardase cumpliese y executase como en ella se contenia o que sobre ello proueyesemos como la nuestra merced fuese lo cual visto por los del nuestro Consejo y la dicha carta y provision que de suso se haze mencion que su thenor de la qual es este que le sigue:

D. Carlos... Por quanto los Reyes nuestros progenitores de gloriosa memoria yzieron merced ala villa de Medina del Campo para que en ca-



# SECCION DE MERCADOS

## MERCADO DE MEDINA DEL CAMPO.

El mercado de ayer estuvo animado presentándose 3500 fanegas de trigo; 100 de Centeno; 270 de Cebada y 200 de Algarrobas y 200 de garbanzos.

Los precios á que se cotizaron los diferentes artículos fueron los siguientes:

Trigo de 65-25 á 62-75 reales-fanega.  
 Centeno, de 29-50 á 30 id.  
 Cebada de 19 á 19-50 id.  
 Algarrobas de 22-50 á 23 id.  
 Avena á 15 id.  
 Guisantes de 28-50 á 29 id.  
 Garbanzos superiores 160 id.  
 id. regulares á 125 id.  
 id. medianos á 70 id.  
 Vino tinto nuevo á 12

Id. blanco á 50 id.

Vinagre 13 id. id.  
Patatas 5 reales arroba.  
Aceite á 66 rs. arroba.

## Ganado lanar.

Este mercado ha estado menos concurrido que los anteriores, presentándose 2000 cabezas, que se pagaron á los precios siguientes:

Carneros de 60 á 65 rs.  
Ovejas de 60 á 70 id.  
Corderos de 10 á 15 id.

## OPERACIONES E I PARTIDAS

Durante la semana que finalizó ayer, han salido de esta estación los wagones siguientes:  
Trigo. — Barcelona, 15. — Neus, 2. — Vigo, 2. — La Plata, 5. — La Riva, 1. — De Cambisa, 1. — Madrid, 2. — Valladolid, 1.

ARTICULOS.	Salamanca.	Peñaranda.	Valladolid.	Rioseco.	Zamora.	Alba de Tormes.	Ciudad Rodrigo.
Trigo.	47	45	46-50	47	45	44	43
Centeno.	30	29	24	29	28-50	28	29
Cebada.	22	22	27	22	27-28	26	28
Algarrobas.	26	25	31	26	32	30	30-31
Garbanzos.	100-180	130-180			85-160	70-120	80-110
Ovejas.							
Borregos.							
Corderos.							
Aceite, cántaro.	82	80				50	80
Patatas, arroba.	4-50	3			13-14	16	24
Vino, cántaro.	24	18				60	60
Circo de vaca, arroba.	70	60					15
Harina de primera, arroba.	17			18			

## Guía Histórico-Descriptiva

### DEL VIAJERO EN MEDINA DEL CAMPO

Este interesante libro de 220 páginas en 8.ª, debido á la pluma del conocido Abogado de esta localidad, D. Antero Mayano, ha venido á llenar en esta villa un vacío que hacia tiempo se dejaba sentir, atendida la importancia tanto histórica y comercial que esta villa tuvo en la antigüedad, cuanto por la que hoy tiene al considerarla como el primer mercado en cereales de Castilla la Vieja. Para dar una idea de la importancia del mencionado libro, damos a continuación el índice de las materias de que la obra trata.

Advertencia preliminar.—Situación y otros datos.—Partido judicial.—Arceprebispado.—Correspondencia.—Instrucción pública.—Aguas medicinales.—Ferias y mercados.—Producciones.—Flora.—Agricultura.—Industria.—Comercio.—Vías de comunicación.—Noticias importantes.—Breves noticias históricas.—Puñaladas.—Religión cristiana.—Leovigildo.—Irrupción de los Arabes. Conquista de esta villa.—Reconquista de España.—Hechos históricos ocurridos en esta villa desde tiempos remotos hasta nuestros días.—Documentos históricos.—Descripción de los principales monumentos.—Nomenclatur de calles y plazas.

La obra se vende al precio de 2-50 pesetas en la imprenta de este periódico

## Coto Redondos

Se vende el denominado TERMINILLO DE VILLALUZ, en término del Capiro, partido de Medina del Campo, provincia de Valladolid, perteneciente á la testamentaria de la primera Sra. Marquesa de Revilla de la Cañala.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones estarán de mani fiesto en las oficinas de la misma, Cruzada, 4, Madrid, hasta el 26 de Mayo próximo.

Las proposiciones en pliegos cerrados y lacrados se dirigirán á los testamentarios de dicha Sra. Marquesa.

## TALLER

### DE FUEGOS ARTIFICIALES

do BERNARDINO BLANQUEZ BERNANDEZ, MEDINA DEL CAMPO

El dueño de este nuevo establecimiento pone en conocimiento del público que ha montado su taller á la altura de los de su clase y desea complacer á los que se dignen confiarle algún trabajo, disponiendo de todos los adelantos más modernos de la ciencia, para presentar en sus funciones los más caprichosos y modernos trabajos que pueden concebirse.

Se confecciona toda clase de fuegos de jardín, bengalas de teatro sin humo y cuanta variedad en cohetes se conoce.

## NODRIZA

Soltera, de 19 años desea colocarse para criar en casa de los padres. Dirigirse en Cervilejo de la Cruz á Sosana Puras.

## SEMILLAS DE FLORES DE PARIS

con explicación impresa para la siembra.

Agerate azul, alef oro y terciopelo, Amarantho cresta de Gallo, Agedrea comestible, Artemisa olorosa, Aurora, enredadora, Amarantho cresta de zallo, enano rizado, Borlones variados, Bocas de dragón, Botón de plata, Coronillas de jardín, Claveles de poeta, Colinas bicolor, Cruz de Malta, Clavelones grandes, Cineraria maritima, Capuchina damasquina, Espuelas de caballero, Escarcha medicinal, Guisantes de olor, Girasol ó tomasol, Linaria ó ruinas de Roma, Margaritas perennes, Manzanilla medicinal, Pensamientos variados, Semiramis, Silene pendula, Suspiros de amor, Violeta morada, Viudas, flor morada y Zinnia elegante, á 0-25 centimos paquete.

Aleli blanco, Aleli encarnado, Aleli encarnado, Abahacas, Claveles finos, Capuchina grande variada, Caprispique, D. Diego, Extrada, reina Mirzaria, Escala, flor preciosa, Luceritos azules, Imperiales ó Nicaragua, Guindo de la China Melisa oficial, Lamacello, Pensamientos ingleses, Rosa de la India, doble, grande, variada, Reseda olorosa, Rosa de la India, doble, enana, temprana, Violeta blanca y Zinnia elegante, á 0-50 centimos paquete.

Claveles chinos, Claveles flamencos, Claveles extraños, claveles especiales, Hueda piramidal, á gmo flor, Silene enana, blanca, compacta, á 0-75 peseta, paquete.

Plaza de S. Agustín núm 3

Acreditada roperia de Maria Josefa Rodriguez; (acera de la Mercaderia en la rinconada).

En este antiguo establecimiento se hallará un abundante surtido de toda clase de ropas hechas.

## SE VENDE

La casa señalada con el número 4 de la calle de Padilla. Para tratar de su adquisición con doña Josefa Rodriguez, calle de Maldonado, núm. 5.

## COMERCIO DE JOAQUIN MARTINEZ. Calle de Bravo núm 19.

En este comercio se expende al por mayor y al por menor, conservas alimenticias de diferentes clases, en botellas de tamaños distintos; pasas de Málaga, todo á precios muy económicos. Depósito de cern para el alambrado de lino y de lino divino; también se arriendan huertas.

## DROGUERIA.

DE MATIAS CUÑADO Plaza Mayor, 14.—Medina del Campo.

En este establecimiento encontrará el que nos honre acreditados específicos farmacéuticos entre los que se encuentran: Aceite de hígado de bacalán, emulsión Scott, cigarrillos de breva, medicina Fernández Izquierdo, zorzaperillas Bristol y Dr. Ayer, Harina lactada Vartina ó una lumbriosa, jarabe de la opion S. Igel, digital Labelony, pagliano Delabarres, laticeros anti-queim, hierba brava Goyol, hierba Polo Oriva, magnesia efervescente, sinapismo Rigollot, navillas de Leon azodadas, Dr. Andru perlas éter cloran, salicilato de bismuto y cianuro thè Chamber, vinos de peptonas, Jubes de los principios del Gango, polvos de arroz, gubon Florida, agua de Sarsaparilla, y de colona, peyto al de cereza y pilulars catarricas del doctor Ayer, bálsamo Ferrouline, vigor del caballo del doctor Ayer, alcohol, alúfor, azafraán, benecina, palo de jabon, brida britley y male y otros artículos.

## NO MAS CALENTURAS

PILULAS ANTITIPICAS DE PALOMERO

Remedio eficaz contra las mas reñidas intermitentes, el que á la vez de curarlas y corregir los trastornos que ordinariamente producen en los reincentes el repetido uso del sulfato de quina, resalta el apetito, reconstituyendo la naturaleza en muy pocos dias. Precio 5 pesetas y pu el correo 5-50

Farmacía de Palomero—Medina del Campo, Plaza Mayor, 39

NOTA.—Para cerciorarse de los resultados, ensáyese en los casos que no hayan conseguido corregir as por otros medios.



Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Amor la maravillosa de la fuerza y la flexibilidad de la voz.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona.

## VENTA DE

Carbon de piña DE HELIODORO GARCIA.

En Olmedo (Valladolid) se venden de 2 á 5.600 arrobas á los siguientes precios. Sobre wagon arrob. 80 es. En almacén " 75 "

juego de cerveza en cristal de Bohemia.  
 Giraldo, (D. Eusebio) Estuche de cubiertos de plata.  
 Herrero (D. Benita, viuda de Arnoz), Estuche de trinchante y cucharón de plata.  
 Kuyser, (D. Luis y Sra.), Elegante arañ de cristal.  
 Kuyser (D. Luciano y Sra.) Artístico abanico de marfil, estilo chinésco y dos docenas de pañuelos de seda con marcos delicadamente bordadas.  
 Luorga, (D. Ricardo), Bouquet de flores naturales.  
 Melón, (Sra. Maria Antonia), Caprichoso joyero.  
 Malfaz, (D. Lúcio), Juego tenebros de fantasía y de gran novedad.  
 Mellado, (D. Bautista) Rica pila para agua bendita.  
 Martín, (D. Sebastián) Licorera y jarrones muy extraños.  
 Robledo, (D. Arcediano), Mantelería adamascada.  
 Rosa (D. Dalmacio de la), Pareja de floreros de fino capricho.  
 Rubio, (D. Rafael y mamá), Juego de trinchar para pescados, en plata y pila preciosa.  
 Siez, (Sra. Maria), Joyero caprichoso.  
 Sáez, (D. Pedro), Mousísima petaca-targetero de piel de Rusia.  
 Sanchez, (D. Fernando), Abanico de fantasía.  
 Sanchez, (D. Antoni), Juego de trinchar y cubillos de postre de plata sobredorada.  
 Sobrino, (D. Silvestre y Sra.) Juego mousísimo de hueveras y cucharillas de plata.  
 S. lazar, (doña Petra Gimenez) Estucha con cubillos de plata.  
 Velarde, (D. Fermín), Quinqué y floreros de china, muy lindos.  
 Zarzuelo (viuda Calista), Juego de cubillos con mango de chinar.  
 Zarzuelo, (D. Ramón), Capricho elegantísimo de termómetro, calendario y reloj para bufeta.

## ENTRE PLATOS.

Gedeón escribe á no amigo para que le remita inmediatamente unos datos que le son necesarios para un asunto. Visto que no lo hace con la premura que le demandaba, le vuelve á escribir diciéndole: Querido amigo. Me estraña tu tardanza en remitir los dato que te tengo pedidos. Presumo y tengo la certeza, de que no lo has hecho por no tener siquiera tres perras chicas para el franqueo de la carta, si así fuere, en el momento de coger la presente hazme el favor de telegrafarme, y á vuelta de correo te enviaré el sello para la contestación.

Solución á la charada del número anterior.  
BA—SI—LI—SA  
Medina Imp. de Pablo F. Alvarez.



